



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS: (087) 255-008 - FAX: (087) 255-449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de agosto de 1998

Expediente N° 8.248/92

RES. N° 497/98

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Norberto A. Bonini, mediante la cual solicita autorización para tomar posesión de sus funciones como Profesor Regular Asociado - Dedicación Exclusiva dentro de un plazo de 6 (seis) meses;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Docencia en su sesión ordinaria del día 12/08/98, encomendó a Decanato a proceder en estas instancias en un todo de acuerdo a antecedentes obrantes en esta Facultad para casos análogos;

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias y conferidas por el Consejo Directivo en la reunión antes mencionada;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Hacer extensiva la autorización para que el Ing. Norberto Alejandro Bonini, asuma su cargo como Profesor Regular Asociado con Dedicación Exclusiva dentro de un plazo no mayor de 6 (seis) meses, a partir de la fecha de la notificación (04/8/98) de la Res. N° 215/98 del Consejo Superior.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Bonini, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.




Dra. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. E. V. GARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas